

LA RIQUEZA NACIONAL

El subsuelo de España

La generalidad con que vengo exponiendo...

Esa misma generalidad de exposición ha...

Y como juego un deber llevar al ánimo...

Anotada esta salvedad, que estimo oportuna...

La característica más saliente de esta...

El previo examen superficial y la consiguiente...

Resulta, pues, que la carencia del Banco...

Más claro, con 15.000.000 de pesetas de...

Podría reducirse el presupuesto de 15.000.000...

Veamos ahora la manera hábil de solucionar...

Es evidente que en ese caso habrá necesidad...

a coste próximamente igual de exploración...

La menor cuantía de los recursos pecuniarios...

Un buen director de trabajos, con un crédito...

La eficacia intrínseca del procedimiento...

Dichos yacimientos no son los más ricos...

Recordemos que los expresados yacimientos...

La superficie en cuestión es divisible en...

1.º Simultáneamente en los tres registros...

2.º En el lugar correspondiente de la mina...

El primer modo de operar supone un gasto...

El segundo procedimiento sólo arroja un...

Aun recargando estos presupuestos en un...

El beneficio líquido que se obtendrá de la...

La cifra asignada al beneficio está determinada...

Es de absoluta, de imperiosa urgencia, guiar...

Hay que hacerlo sin dilación, de momento...

Los Dolores (Cartagena), agosto de 1922.

REPAROS...

Insistimos en el tema de los perros rabiosos...

Nosotros los recibimos un poco ceñudos...

Por si esto era poco, ya cuando la Comisión...

Los perros, el gato y el mulo, condolidos...

Abrevaderos de agua limpia y corriente...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

Figúrese usted, mi señor doctor Reparos...

LA HUELGA DE CORREOS

Solución del conflicto

Actitudes de sensatez

A las pocas horas de llegar a Madrid el Sr. Sánchez Guerra...

Las manifestaciones del Presidente del Consejo...

Bien lo han demostrado reanudando sus tareas...

A la atinadísima intervención del jefe del Gobierno...

De haber durado siquiera dos días más este problema...

Al reanudarse la normalidad, y ante la admirable...

El Sr. Silvela, que fué recibido en el local de la Caja Postal...

El director de Comunicaciones, al dirigirse a los empleados...

La contestación de los empleados fué un sí enveuelto...

El Sr. Silvela solicitó entonces autorización para ir a comunicar...

El individuo de la Comisión Sr. Zegri se dirigió a sus compañeros...

A las siete y media salieron el Sr. Silvela y los comisionados...

La conferencia celebrada anoche por el Comité ejecutivo...

Los visitantes notificaron al jefe del Gobierno el acuerdo...

El presidente les manifestó que algunas de las peticiones...

Agradeció mucho a los funcionarios de Correos su actitud...

La noticia de haberse resuelto la huelga de funcionarios...

A media noche, el Comité ejecutivo de Correos de Madrid...

dando cuenta de la solución del conflicto...

Los funcionarios, además de despachar la correspondencia...

Esperan los empleados postales que el domingo o el lunes...

DICE EL SR. SANCHEZ GUERRA El jefe del Gobierno...

Conforme a lo que publicamos anoche, se negó terminantemente...

Se negó también el Presidente a tratar de las segundas...

Acceptadas estas condiciones por los representantes del...

Como garantía de su buena fe, ofreció el Sr. Sánchez Guerra...

El Presidente no pudo acceder tampoco a la fijación de un plazo...

Después de las nueve de la noche, el ministro de la Gobernación...

El Sr. Sánchez Guerra, al ser interrogado sobre las derivaciones...

No hay motivo para crisis parcial. Tengo el propósito...

Desde ayer, a las siete y media de la tarde, se trabaja...

Los funcionarios, para el mejor método de trabajo...

En lo que puede llamarse «sala de batallas», en la Administración...

Se cree que si no mañana, por lo menos el lunes, quedará...

El subsecretario de la Presidencia despachó con el Sr. Sánchez Guerra...

Dijo a éstos el Sr. Marfil, que estaba el Sr. Sánchez Guerra...

Añadió el Sr. Marfil que había escuchado al Sr. Sánchez Guerra...

«Algún periódico» manifestó el Sr. Marfil ha dicho que el Sr. Sánchez Guerra...

EL DIA DE AYER

Anoche a primera hora se presentó en el local de la Caja Postal...

A los pocos momentos entró en el local el Sr. Silvela...

El director de Comunicaciones, al dirigirse a los empleados...

La contestación de los empleados fué un sí enveuelto en una ovación...

El Sr. Silvela solicitó entonces autorización para ir a comunicar...

El individuo de la Comisión Sr. Zegri se dirigió a sus compañeros...

A las siete y media salieron el Sr. Silvela y los comisionados...

La conferencia celebrada anoche por el Comité ejecutivo...

Los visitantes notificaron al jefe del Gobierno el acuerdo...

El presidente les manifestó que algunas de las peticiones...

EL DOCTOR REPAROS

EN BILBAO

LA EMPERATRIZ ZITA

Bilbao, 11.—La Emperatriz Zita ha recibido en audiencia...

Después se organizó una jira campestre al castillo de Butrón...

Después de haberse resuelto la huelga de funcionarios...

SE REANUDA EL TRABAJO

A media noche, el Comité ejecutivo de Correos de Madrid...

Véase en octava plana la lista de la Lotería



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Hace cincuenta años

11 DE AGOSTO DE 1872

El Gobierno inglés ha invitado al de España para que envíe dos oficiales de nuestro Ejército que presencien las grandes maniobras militares que han de tener lugar el día del actual en aquel Reino.  
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## La huelga en Portugal

### CONTINUA EL CONFLICTO

Lisboa, 11.—Actualmente existe más excitación que agitación en Lisboa, a pretexto de la creación de dos tipos de pan, que representan una elevación de precios.  
Parece que la ley será revisada.  
El precio del primer tipo de pan es de un escudo veinte centavos el kilogramo, y del segundo ochenta centavos.

### LA CUESTION DEL PAN

Lisboa, 11.—Ha sido nombrada una Comisión para estudiar las reclamaciones obreras sobre la alteración del precio y tipo del pan.

### NOTA OFICIOSA

La Legación de Portugal en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«No tiene el menor fundamento la noticia enviada a algunos periódicos de Madrid, en telegramas de Vigo, de que están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Portugal.»

Todos los días esta Legación recibe noticias telegráficas oficiales de Lisboa, pudiendo afirmar que el orden público está asegurado y que la tranquilidad es absoluta en todo el país.

El telegrama recibido hoy es el siguiente:

«Lisboa, 10.—Su excelencia el señor presidente de la República resolvió su ida al Brasil, habiendo el Parlamento aprobado ayer por unanimidad una propuesta de ley autorizando, en los términos de la Constitución, el viaje del jefe del Estado, en el cual será acompañado por mí, por una misión de estudio de mi presidencia y por algunos oficiales generales del Ejército y de la Marina.»

La huelga está muy atenuada, habiendo tranquilidad y haciendo la ciudad su vida normal. — Firmado, Ministro de Negocios Extranjeros.»

### MUERTE REPENTINA

Lisboa, 11.—Hallándose en su despacho oficial despachando asuntos, falleció de repente el jefe de la Policía de Lisboa.

### VISITA AL BRASIL

Lisboa, 11.—El Parlamento ha autorizado al Presidente de la República para que visite el Brasil.

## SE LO TRAGA TODO

### SUICIDA CONTUMAZ

Nueva York, 11.—Una señorita de Nueva York, May Miller, fué detenida cuando se estaba apoderando de ciertos objetos en un establecimiento.

Desesperada por el contratiempo, al ingresar en la Comisaría arrojó una botella contra el suelo, y apoderándose de algunos cuartos, se los tragó. Conducida al hospital, y mientras los médicos se disponían a extraerle los vidrios, pidió un vaso de agua. Al dársele mordió fuertemente, fingiendo beber, consiguiendo romperlo y tragarse algunos pedazos.

Pocos momentos después, cuando se estaban preparando los rayos X para examinar su garganta y su estómago, se llevó a la boca la muñeca en que llevaba un reloj de pulsera. Antes de que pudieran evitarlo se tragó el cristal del reloj, parte de la máquina y varios eslabones de la cadena con que le sujetaba.

Por fin se la ató a la cama de operaciones y los doctores consiguieron extraer la mayoría de los vidrios de su garganta.  
Su estado, sin embargo, es de suma gravedad.

## LAGO QUE SE SECA

Budapest, 11.—Las aguas del lago Balatón, el mayor de Hungría, que ocupa una extensión de 428 kilómetros, están disminuyendo constantemente en proporciones alarmantes. En varios sitios el agua ha retrocedido kilómetro y medio de la antigua orilla, y el sitio en donde hace pocos años se acostumbraba nadar ha quedado convertido en una faja fangosa de tierra.

Como las lluvias han sido abundantes durante los últimos años, no se encuentra explicación satisfactoria al fenómeno.

Los geólogos sostienen que existen fuerzas volcánicas debajo del agua y que ellas es debido su constante reflujo.

## La Rusia de los Soviets

### AGITACION EN PROVINCIAS

Riga, 11.—Se ha declarado el estado de guerra en varias provincias del Oeste de Rusia bolchevique. En la provincia de Pskoff, los rebeldes están en lucha decidida con los rojos enviados de Petrogrado en columna de castigo.

Las vías férreas están cortadas por varios sitios.

### APRESAMIENTO DE UN BUQUE INGLÉS

Londres, 11.—Los bolchevistas detuvieron y apresaron en el Mar Negro cerca de Batum al vapor George, que navegaba con paleta inglesa.

Ese apresamiento parece que fué realizado a demanda del cónsul ruso en Batum.  
Se están haciendo gestiones para lograr la libertad de la tripulación y la restitución del buque.

## LAS PERSECUCIONES

Londres, 11.—El Daily News, en un artículo muy importante sobre las sentencias de los Tribunales de Moscú condenando a muerte a los jefes socialistas revolucionarios, dice: «El verdadero delito de esas desgraciadas gentes es que se han atrevido a oponerse al Gobierno bolchevique. La imprudencia de estos procedimientos, apartando toda cuestión de justicia, es patente. Si los bolcheviques continúan gobernando a Rusia es esencial, en interés suyo propio, así como de todos los demás, que lleguen a cierto acuerdo con la opinión pública de sus vecinos. El rehusar hacerlo así es firmar la condenación de sus propios ideales. Podremos comprender que los bolcheviques sinceros podrán entenderse con los capitalistas y aun con la religión ortodoxa, aunque esto sea difícil, y podrá hablarse de paz; pero si sus hechos les obligan a ser antagonistas de la opinión laborista y religiosa del resto del Mundo, no podrá permitírseles la existencia en la sociedad humana, que necesariamente ha de constituirse por condiciones y continua sucesión de compromisos entre los innumerables y diferentes intereses que la componen.»

## La situación en Irlanda

### LLEGAN MAS TROPAS, Y LOS REBELDES PIERDEN TERRENO

Dublin, 11.—Un importante contingente de tropas gubernamentales ha llegado anoche por la vía marítima a Union Hall, en el condado de Cork.

Otro contingente de las mismas tropas desembarcó en Cork.

Según telegramas recibidos de Limerick, Abbey-Beale, última de las posiciones fortificadas ocupadas por los rebeldes en el condado de Limerick, ha caído en poder de las tropas nacionales.

## Los sucesos de Irlanda

### LA RESISTENCIA DE LOS REBELDES

Dublin, 11.—Las tropas del Gobierno irlandés han sorprendido de noche a los rebeldes, que se hallaban atrincherados en la ciudad de Cork, trabándose un encarnizado combate, que duró hasta ya entrado el día.

Se cree que la caída de Cork en poder de las fuerzas del Gobierno arrastrará la desorganización de la resistencia de los rebeldes.

### EVACUACION DE CORK

Londres, 11.—La ciudad de Cork, última plaza fuerte de los partidarios de De Valera, ha sido evacuada ayer. La ciudad ha estado en poder de los irregulares varias semanas, quedando completamente aislada.

El desembarco de las tropas del Estado libre en tres puntos cercanos a la ciudad, hizo insostenible la situación de los rebeldes.

## Baviera y el Imperio alemán

### HACIA UN ACUERDO

Berlin, 11.—En la reunión que ayer ha celebrado el Gabinete del Reich con los negociadores bávaros, se ha logrado resolver gran parte de las dificultades existentes.

Se espera que hoy se llegará a un acuerdo completo.

## LA CONFERENCIA DE LONDRES

### UNA ENTREVISTA

Londres, 11.—Los Sres. Theunis y Jaspard conferenciaron extensamente ayer noche, después de cenar, con el Sr. Poincaré.

El Sr. Theunis comunicó a éste el resultado de las conversaciones que sostuvo con el Sr. Lloyd George, confirmando que el Gobierno británico sigue firme en su criterio de artes.

### LA MEMORIA INGLESA

Londres, 11.—El enviado de la Agencia Havas dice que la Memoria que el Gabinete británico remitirá a las Delegaciones declarará que acepta la tasa del 26 por 100 sobre las exportaciones alemanas.

Propondrá también, bajo ciertas reservas, un control ulterior sobre las minas fiscales y los bosques de dominio público; pero tan sólo en el caso de mala voluntad persistente de Alemania.

La nota afirmará una irreductible oposición al restablecimiento de una línea aduanera en el Rhin y un cordón aduanero en el Ruhr.

Durante la entrevista del día 9 del actual, el Sr. Theunis propuso ya reservar el control de las minas y bosques, en calidad de sanción eventual; pero el Sr. Poincaré se opuso a ello, teniendo en cuenta la incredulidad de Alemania respecto a la aplicación de medidas hipotéticas.

Parece poco probable que el Sr. Poincaré se conforme con la solución británica, que supone únicamente mejorar los dos medios de pago precedentemente adoptados sin concesión de nuevas garantías, al menos en el primer período de ejecución.

Si el Sr. Lloyd George, haciendo un esfuerzo conciliador, admite la entrada en vigor, inmediata y simultánea, de las cuatro primeras medidas preconizadas por Poincaré (tasa sobre las exportaciones, embargo de las Aduanas, control sobre las minas y control sobre los bosques), hay esperanza de que pueda llegarse a una solución transaccional sobre esa base.

### EL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 11.—La Agencia Reuter publica la siguiente nota:

«Los ministros británicos, reunidos esta tarde, han acordado por unanimidad hacer suya la línea de conducta seguida por los cuatro ministros ingleses delegados de la Conferencia y apoyar a éstos en lo que concierne al informe de los peritos sobre las proposiciones de Poincaré.»

Las Delegaciones recibirán una comunicación; pero no hay esperanzas de que ésta contenga ninguna proposición nueva, toda vez que la actitud británica está ya terminantemente definida y por creerse además que no puede llegarse a ningún otro resultado antes de que la Conferencia haya liquidado por completo el examen de las proposiciones de Poincaré.

Es muy posible que la Conferencia vuelva a reunirse mañana por la mañana.

Lloyd George conferenció ayer mañana con Theunis y Schanzeer.

Los ministros británicos permanecen todos en Londres por ahora.

El Rey ha recibido esta noche a Lloyd George.

### NO HAY ACUERDO

Londres, 11.—La Agencia Reuter publica lo siguiente:

«En algunos centros extranjeros se opina que la situación ha dejado en pie pocas esperanzas, toda vez que la actitud británica está clara y terminantemente definida y ha sido

confirmada con unanimidad por el Gabinete inglés.

La impresión es que de no ocurrir algún cambio radical en la situación, no se prolongarán los trabajos que la Conferencia ha de realizar mañana.

Aun cuando todos y cada uno se esfuerzan en evitar la ruptura, lo cierto es que a estas horas nada permite esperar mejora la situación.»

### ¿SERÁ OCUPADO FRANCFORT?

Francofurt, 11.—La Taegliche Rundschau asegura que corre el rumor de que Francofurt será ocupado inmediatamente después de terminar la Conferencia de Londres. Ayer se han enviado más tropas en dirección de Hoetchs sobre el Rhin, y de Croberg.

### EL GOBIERNO FRANCÉS

París, 11.—El Consejo de ministros, después de deliberar acerca de la situación exterior, aprobó por unanimidad la conducta del Sr. Poincaré.

## Fiesta naval en Dinamarca

### DESGRACIA EN UN SUBMARINO

Copenhague, 11.—Durante una fiesta naval celebrada con motivo del cumpleaños de la Reina, el submarino sueco Illarn, que participaba en ella, hizo un disparo de torpedo. El comandante, que quiso apreciar sus efectos, subió al puente, siguiéndole tres marineros.

Súbitamente el comandante volvió a descender y ordenó la inmersión, dejando a los tres marineros en el puente.

Dos de ellos perecieron ahogados.  
Se dice que, de no haber dado la orden de inmersión inmediata, toda la tripulación del submarino hubiera perecido.

## El conflicto de Oriente

### REPLIEGUE DE LOS GRIEGOS

Constantinopla, 11.—Las disposiciones adoptadas en los puestos avanzados de las tropas helénicas cerca de Tchataldja indican a las claras una orden de repliegue.

## Congreso Internacional de Mineros

Francofurt, 11.—El Congreso Internacional de Mineros ha adoptado la decisión de convocar conferencias internacionales cada dos años.

El Congreso aprobó resoluciones solicitando la aplicación general del seguro contra el paro, con participación de Estados, patronos y obreros, y pidiendo la prohibición legal del trabajo en las minas para las mujeres y niños menores de diez y seis años.

## Asociación secreta, descubierta

Florenca, 10.—La Policía acaba de descubrir la existencia de una peligrosa Asociación secreta. Bajo el lema inofensivo de «Por el país y por el trabajo», se encubría en realidad una organización de bandas armadas llamadas «Los diablos negros». Los miembros exigían dinero mediante amenazas y empleando el «chantaje».

Los «diablos negros» prestaban juramento con un puñal en la mano y se comprometían a obedecer hasta la muerte las órdenes de un misterioso Consejo de tres individuos que regían la Sociedad.

La Policía penetró en su domicilio social, encontrando gran número de revólveres, puñales y otras armas. Los principales jefes han sido detenidos y enviados a la cárcel.

## La situación en Italia

### LOS SOCIALISTAS

Roma, 11.—Continúan en toda Italia las dimisiones en masa de las Municipalidades socialistas. Cada vez es mayor el número de comunistas que, decepcionados ante el fracaso de la última huelga general, desertan de su partido y se adhieren al fascismo. Ya se ha levantado el régimen militar en Génova y Liorna.

Según «El Paese», una gran concentración de fascistas, provistos de artillería, se registra en los alrededores de Anziu. También aseguran que una flotilla, cargada de fascistas, va a verificar un desembarco en dicho punto y que los fascistas marcharán seguidamente sobre Roma.

### LOS DIPUTADOS SE PEGAN

Roma, 11.—En los pasillos de la Cámara popular el diputado Sr. Caneva, director del periódico «Il Lavoro», fué abofeteado por el diputado fascista Sr. Giunta.  
Intervinieron otros diputados, separando a los contendientes.

### VENGANZA CON DINAMITA

## CONTRA UN MARIDO

Nueva York, 10.—La mujer de un perito de explosivos sostenía relaciones ilícitas con un amigo de su niñez.

Uno de los hijos del matrimonio, de siete años de edad, inocentemente dijo a su padre que su madre salía en automóvil con el amigo.

Ayer, el galanteador fué a tomar su automóvil en el garaje, y al echarle a andar sobrevino una formidable explosión, que le hizo materialmente pedazos.

Estos han sido recogidos, completamente carbonizados, entre los restos del coche destruido.

Al hacerse la inspección del automóvil se ha descubierto que se habían colocado tres cartuchos de dinamita, uniéndolos mediante un hilo de cobre con la batería de marcha.

El perito ha sido detenido.

## El rescate de los prisioneros

En sus conversaciones con Abd-el-Krim Luis de Oteyza ha hablado de los prisioneros. He aquí lo que dice en su crónica de hoy con respecto a este asunto tan de interés:

«—Lo primero que ha de hacerse—digo a Mohamed—es el rescate de los cautivos.»

«—No están ya en España—me responde— porque no han querido vuestros gobernantes.»

«—No diga usted eso, Mohamed—le advierto—; eso no es creíble.»

«—Oiga usted y juzgue—me contesta.»

Y empieza así el relato de lo ocurrido en este asunto:

«A poco del desastre, estorbándonos los prisioneros, que hablamos hecho más que nada para evitar que fuesen muertos, comenzamos a devolver algunos. El Maallem entregó catorce que estaban enfermos, además de una mujer, en la plaza de Alhucemas. Y, naturalmente, solicitó que se le pagasen los gastos que por ellos había hecho. No le pagaron ni una peseta. Puede usted preguntar al interesado.»

«En esto—continúa Mohamed—comenzó caer prisionera gente nuestra, y la reclamamos ofreciendo el canje. Ni se nos contestó.»

«—Pero ha habido negociaciones—digo.»

«—Sí—me responde—; al cabo, Berenguer envió a Idris Ben Said, y se convinieron las condiciones: la libertad de todos los moros presos y cuatro millones de pesetas. Pero la gestión se rompió. Parece que no habiéndose ultimado cuando el viaje que hizo el Sr. La Cierva con los directores de los periódicos, ya no se quiso seguir. Y pasó el tiempo sin que nada más se hiciera.»

«Después—continúa—vino lo de Almeida. Este señor, que estuvo en la plaza de Alhucemas, inició otra negociación. Le pedimos que lo primero de todo pusiera en libertad a los beniuirriagueles pacíficos que están presos. Son éstos de diez a quince. Y se les prendió cuando el desastre sólo por ser de Beniuirriague. Tres de ellos estaban en Melilla estudiando en la Escuela Indígena, otro tenía una tienda en el Malecón y algunos eran viajeros que volvían de Argelia. El Sr. Almeida respondió que nos daba cuarenta y ocho horas para ponernos al habla con él, y que si nos negáramos nos pesaría. A las cuarenta y ocho horas se fué y no nos ha pesado.»

«—No ha habido más?»

«—Casi no... El padre Revilla se entrevistó con mi hermano en Beni-Ulichek, y éste le dijo que no había dificultad en el rescate; que viniera alguien con facultades bastantes y se haría. Revilla, que no quiso ni venir a Aydir a ver los prisioneros, se fué y no volvió.»

«—Y así estamos?»

«—No. Ultimamente mi hermano tuvo una carta, escrita en Tánger por el marqués de Cabra, a quien recomienda Mahomed Ben Sadik El Hach, pidiendo entrar en tratos. Le contestó que viniera, y esperándole estamos.»

«—Crea usted que vendrá?»

«—Hago un gesto de ignorancia.»

Y Mohamed termina:

«—Pues bien; si viene él o si viene otro se llegará a un acuerdo. No hay dificultad ninguna por nuestra parte. Puede usted afirmarlo.»

«—Lo haré.»

«—Insistiendo en que si no están libres los prisioneros es porque no viene nadie a tratar de verdad el asunto.»

«—Lo haré—repito.»

Y hecho queda—»

**DULCE Y FRESCA**  
AL PALADAR  
COMO UN SABROSO  
FRUTO  
ES LA PASTA  
D E N S

que limpia la dentadura, suprime el sarro sin perjudicar el esmalte y perfuma la boca

**TUBO 1.50**

en todos los bazares, perfumerías, farmacias y droguerías de España.

PERFUMERIA GAL  
MADRID

**PALACE HOTEL**  
RESTAURANT  
Bodas, banquetes y fiestas



# EL MAESTRO CIRUELA

(CUPLE DE CHICO)

Letra de F. Pérez Capo.—Música de Pascual Espert  
Creación de Milagritos Toldos

Allegro

Es nulo el maestro que tiene mi escuela, y todos le llaman maestro Ciruela. Si a mí me suspende, no sabe por qué, pues pronto demuestro lo mucho que sé.

Recitado.—Ayer me preguntó que en cuáles partes se divide el hombre. Yo le contesté y él va y me suspende. ¿Saben ustedes lo que contesté? Pues que el hombre se divide en tres partes: americana, chileno y pantalón.

Estrillo.

Con los otros que van a la escuela no comparto la misma opinión; el maestro pa mí no es ciruela; es algo más grande. ¡Pa mí es un mégal!

III

Si sigues tan terco, maestro Ciruela, verás como pronto no vuelvo a tu escuela. Tú dices que siempre suspenso saldré, y yo te demuestro lo mucho que sé.

Recitado.—Ayer me preguntó que por qué era salada el agua del mar. Yo le contesté y él va y me suspende. ¿Saben ustedes lo que contesté? Pues que el agua del mar era salada, porque tenía dentro mucho bacalao.

Al estrillo.



**Milagritos Toldos**

Esta joven y bellísima artista, que como cancionista-maquetista es hoy una de las más celebradas, acaba de obtener un éxito resonante en el Licoo América, con motivo de su reciente actuación.

Cuando apenas contaba quince años y acababa de salir con brillantes notas del Conservatorio, Milagritos Toldos dió comienzo a su carrera artística, figurando en la compañía de los eminentes comediantes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Con ellos embarcó para América y recorrió los principales teatros de la Argentina y Montevideo, llegando a ser una de las damas jóvenes de más alto mérito y de excepcionales dotes artísticas.

De vuelta a España figuró en las compañías del Infanta Isabel y Sason y María Palou, habiendo en ellas conseguido éxitos personales y figurando como primera dama joven.

Peró he aquí que Milagritos Toldos, espíritu inquieto y de inteligencia despejada, cuando ya tenía vencidas todas las dificultades que el arte escénico encierra y la sonreía un brillantísimo porvenir entre las mejores comediantes, por una de esas veleidades de la vida, en poco tiempo se prepara como cancionista y debuta en uno de los mejores coliseos de esta corte. El éxito obtenido el día de su debut en este nuevo género le da alientos para seguir; después obtiene otros triunfos, y otros y otros, y aquí tenemos hoy a Milagritos Toldos figurando entre las mejores de este difícil arte.

Como nota saliente, que dice mucho en honor de Milagritos Toldos, consignaremos que esta bellísima artista se prestó voluntariamente a servir de modelo para el cartel que el laureado pintor Romero de Torres confeccionó para la corrida patriótica que se celebró en Madrid el 28 de septiembre próximo pasado, y que tan celebrado fué por toda la Prensa.

Posee un escogido repertorio y un lujoso vestuario. En breve realizará una tournée por provincias, donde tiene que cumplir contratos ventajosísimos.

## NOTICIAS

**La Tempranica.**—Continúa su «tournée» por provincias esta notable artista, obteniendo grandes aplausos.

**María Reyes.**—Ha debutado en el Pradera, de Valladolid, la notable cantante de aires regionales María Reyes, siendo aplaudida.

## Los proyectos del comisario superior

El general Burguete ha dirigido al Gobierno la siguiente nota:

«Desde que me hice cargo de esta Alta Comisaría dediqué atención preferente a sentar las bases para la implantación rápida del protectorado en aquellas regiones que por su estado de pacificación lo permitan, lo que me propongo hacer desde luego, tan pronto como se publique el real decreto con el proyecto que tuve el honor de elevar a la resolución del Gobierno, siempre, naturalmente, bajo el amparo de la fuerza.»

Fué otro de mis anhelos ir cuanto antes al empleo de las columnas móviles de las tres armas, que en constante movimiento den al país sometido la sensación de nuestro poder con la menor cantidad posible de fuerzas, reduciendo las posiciones a lo indispensable para proteger nuestras bases de abastecimiento y las líneas de comunicaciones, y asegurar las vías comerciales importantes. Merced a la admirable actividad e inmejorables deseos de todos de secundar las expuestas orientaciones, los tres coman-

dantes generales me han entregado ya proyectos de reorganización, amoldados a ellas, y que esperamos poner en práctica en este territorio, donde me propongo permanecer unos días, para poder apreciar de cerca la implantación del nuevo sistema y estar en contacto más directo con las fuerzas reorganizadas y con nuestro partido adicto del Rif, que tan intensa labor ha comenzado a realizar a nuestro favor.

Por el pronto, y mientras se va a la reducción de las posiciones, a medida que lo permitan los efectos alcanzados, merced a mis planes, he logrado formar en este territorio de Melilla nueve brigadas de las tres armas, a base cada una de cuatro batallones y dotadas de todos los elementos necesarios, de las cuales seis, con el carácter de cooperativas, se hallan en el frente enemigo en demostración y dispuestas a cuanto fuera menester, mientras que las otras tres cubren perfectamente las comunicaciones, asegurando el dominio de la zona en la retaguardia y dándole con ello un paso de gigante en el sentido expuesto anteriormente. Estas fuerzas, que dan la sensación al enemigo de nuestro gran poder en esta zona, llevarán a su ánimo una zozobra y desconcierto muy convenientes para mermar

su poderío y aumentar la moral de nuestro partido adicto, necesitado de alientos para proseguir con intensidad su labor, en la que tantas esperanzas tenemos cifradas.

Contribuirá poderosamente al fin indicado la acción de nuestra escuadra con los poderosos elementos ofensivos de sus buques y los importantísimos servicios que el «Dédalo» aporta y que ya comenzó ayer su acción sobre la costa de Beni Urriaguél y parte de Tenzaman, en la que se observó gran número de hogueras de alarma y llamada, rompiéndose el fuego por las baterías enemigas sobre nuestra plaza de Alhucemas, sin más consecuencias para nosotros que la muerte de un artillero, y con la ventaja, en cambio, de haber dado lugar a que la ofensiva de nuestras baterías e hidroaviones produjeran un gran daño en los poblados rebeldes, tanto en personal como en ganado, y a que se descubriese la situación de las baterías contrarias, y, por último, a que aumente el descontento contra Abd-el-Krim, que es mayor cada día, por el convencimiento que existe en el campo de que nada bueno puede esperarse de él.

Esta actuación de la escuadra me propongo repetirla intensamente, dedicándola, en unión de la aviación, a destruir las baterías

enemigas; esto es indispensable, en primer término, para que nuestra superioridad sea absoluta.

Tan pronto como quede encauzada la reorganización de este territorio, tanto en lo que se refiere al ejército que lo guarnece como al partido adicto y nuestro contacto con él, y en marcha también el régimen majzeniano, llevaré a cabo análoga tarea en los otros territorios, siempre con el valiosísimo concurso de los comandantes generales, de las autoridades musulmanas y de sus interventores.

No queriendo perder ni un momento en la primordial obligación de evitar gastos al Erario, propuse al Gobierno, en 31 del pasado, la repatriación de los individuos de cuota del reemplazo de 1919 y de varias unidades de diversas Armas y Cuerpos, o bien la repatriación de todos los individuos de cuota existentes en este ejército, hallándose todo dispuesto para llevar esta idea a la práctica en cuanto las circunstancias lo permitían.

Por último, la acción política en los dos sectores en que ha de desenvolverse—Yebala y el Rif—marcha bajo los mejores auspicios, pues en el primer sector celebróse ayer la primera conferencia con el Raisuni, en la

**ROYALTY**  
Excelente programa  
España en Marruecos  
Éxito inmenso

### Espert Morera

El maestro Espert Morera nació en Valencia y desde muy joven sintió predilección por la música, estudiando armonía y composición con el maestro D. Salvador Giner.

Fué director de varias bandas de música de las principales poblaciones de la provincia y director de orquesta en varios teatros.

Ha estrenado varias zarzuelas, entre otras *Las Alcaldesas*, representada con éxito en el teatro de Novedades de esta corte el año 1900. En un concurso celebrado en Moscú (Rusia) fué premiado por su obra *Angelo*, la cual ha sido traducida a todos los idiomas.

Más tarde se dedicó al género de las variaciones y se destacó como un buen maestro.

Sus canciones más populares y de éxito han sido *¿Qué tienes, primavera?*, *Mi frondoso chule*, *Su mersé*, *De Hungría soy*, *Ninette*, *Canción apache*, *Diabolina* (magnífico fox hoy en moda), y otras.

De bailes tiene compuestos, y son muy aplaudidos, *De Maravillas*, *Fantasia montañesa*, *Festa en l'Norte* y los ya célebres *Fandanguillos de Ronda*.

Entre sus discípulos se cuentan Ofelia de Aragón, Amalia de Isaura, Tempranica, María Reyes, Lolita Méndez, Teresita España, Preciosilla y otras.

El maestro Espert Morera es uno de los que figuran en primera línea en el pequeño derecho.

### Letra de "El Maestro Ciruela"

I  
Es nulo el maestro que tiene mi escuela, y todos le llaman maestro Ciruela. Si a mí me suspende, no sabe por qué, pues pronto demuestro lo mucho que sé.

Recitado.—Ayer me preguntó que en cuáles partes se divide el hombre. Yo le contesté y él va y me suspende. ¿Saben ustedes lo que contesté? Pues que el hombre se divide en tres partes: americana, chileno y pantalón.

Estrillo.  
Con los otros que van a la escuela no comparto la misma opinión; el maestro pa mí no es ciruela; es algo más grande. ¡Pa mí es un mégal!

II  
A mí no me importa llevarme suspenso, pues todos en casa me llaman inmenso. Si alguno dijera que no adelanté, yo pronto demuestro lo mucho que sé.

Recitado.—Ayer me dijo que hay animales que son muy útiles para el hombre. Y después me preguntó que cuál era el animal que me proporciona el alimento y el calzado. Yo le contesté y él va y me suspende. ¿Saben ustedes lo que contesté? Pues que el animal que me proporciona el alimento y el calzado es mi padre.

Al estrillo.

III  
Si sigues tan terco, maestro Ciruela, verás como pronto no vuelvo a tu escuela. Tú dices que siempre suspenso saldré, y yo te demuestro lo mucho que sé.

Recitado.—Ayer me preguntó que por qué era salada el agua del mar. Yo le contesté y él va y me suspende. ¿Saben ustedes lo que contesté? Pues que el agua del mar era salada, porque tenía dentro mucho bacalao.

Al estrillo.

## Una huelga en Dantzig

Berlín, 11.—Según el *Tageblatt*, un numeroso grupo de obreros de las escuelas de la región de Dantzig se ha declarado en huelga por cuestión de salarios.

Entre los huelguistas y los obreros que continúan el trabajo se han registrado ya diversos encuentros, practicándose algunas detenciones.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

11 DE AGOSTO DE 1872

Habla un colega de la llegada a Madrid de ciertos personajes de siniestro agüero y de reuniones de ciertas casas de los barrios bajos. Si el hecho es cierto, no dejará la Policía de observar lo que ocurre para reprimir cualquier suceso punible.

La Sociedad abolicionista ha elevado un informe al Presidente del Consejo de ministros sobre el cumplimiento de la ley preparatoria de abolición. En él se sostiene que, conforme al artículo 5.º de esta ley, todos los esclavos confiscados a los insurrectos cubanos son libres.

El informe se ha impreso y repartido con profusión.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

**FOMENTO.** — Real orden disponiendo sean aclaradas en el sentido que se indica las prescripciones del real decreto de 16 de junio del año actual, relativo a derecho de percepción de prima por carbón que se embarque en buques que hagan el servicio de cabotaje.

**TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.** Real orden disponiendo se reconozca la tradicionalidad del mercado que se viene celebrando los domingos en Nieves (Pontevedra).

**INSTRUCCION PUBLICA.** — Subsecretaría.—Anunciando a concurso de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

—Idem id. id. la provisión de la cátedra de Elementos de Derecho Natural, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

—Idem id. id. la provisión de la cátedra de Derecho penal, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

—Idem id. id. la provisión de la cátedra de Química inorgánica aplicada a la Farmacia y práctica de Laboratorio, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

—Anunciando al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la plaza de profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Santiago.

—Idem al turno de concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor especial de la asignatura de Gimnasia, vacante en el Instituto de Gerona.

—Idem id. id. de la provisión de la cátedra de Lengua latina, vacante en el Instituto de La Laguna (Canarias).

—Disponiendo se den los ascensos de escalera y que los profesores de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios pasen a las categorías del escalafón que se indican.

—Anunciando a concurso entre profesores de ascenso (hoy profesores auxiliares) la provisión de una plaza de profesor de término con destino a la enseñanza de Composición decorativa (Escultura), vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.

—Idem al turno de concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de término con destino a las enseñanzas de Química general, Electroquímica y Química de materias colorantes, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

—Nombrando a D. José Nogué Massó profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Jaén.

—Anunciando a concurso libre la provisión de la plaza de ayudante del taller electromecánico, vacante en la Escuela Industrial de esta corte.

—Nombrando a D. José Bellver Delmás profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

—Disponiendo se den los ascensos de escalera y que los catedráticos de la Universidad que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Rectificación a la real orden de 22 de julio próximo pasado relativa a la permuta entablada entre los catedráticos D. José Manuel Segura y Fernández y D. José Manuel Segura y Soriano.

## DE SOCIEDAD

El ex ministro conde de San Luis, comisario regio del Canal de Isabel II, ha llegado a Madrid, donde pasará unos días, regresando después a Zarauz, donde se encuentra la condesa.

También ha llegado a Madrid el conde de Riudoms, quien en breve regresará a La Granja, donde tiene a su familia.

Anoche salió para Valladolid, donde pasará unos días en la finca de los señores de Pombo, el ilustre artista Sr. Moreno Carbonero, quien después emprenderá una excursión por Galicia.

Pasado mañana domingo celebrarán sus días las marquesas de Torralba y viuda de Argelita; los marqueses de Besora y Carvajal, y los Sres. Finat y Méndez Vigo.

Decidida por el arzobispo de Valladolid, Sr. Gandasegui, se ha celebrado en Bilbao la boda de la señorita Mercedes Power con el teniente de Caballería D. Joaquín de Zulueta.

En San Rafael ha subido al cielo la niña

María de la Alta Gracia Moreno y Gil, nieta de los señores de Moreno y Gil de Bórja (don Rafael) y del Sr. Gil Becerril, a los que, como a los padres de la niña muerta, enviamos nuestro cariñoso pésame.

Los condes de Torrejón han marchado a Biarritz. Y para San Sebastián salen esta noche los marqueses de Aranda, señores de Rubianes.

Desde Carlsbad se ha trasladado a París la duquesa de Dúrcal.

Han salido: para Zarauz, la duquesa viuda de Almenara Alta; para Avila, el marqués de San Juan de Piedras Albas y su hija Lolita, y para San Sebastián, los condes de Arenales y de Caballeros.

Ha sido nombrado presidente del Patronato de los Asilos de El Pardo el ex subsecretario de la Presidencia conde de Casal, que acaba de regresar de Biarritz.

S. M. el Rey ha hecho merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Masnou, a favor de D. Román Fabra y Puig, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Por otro decreto se rehabilita el título de conde de Peñalba a favor de doña Esperanza Aguilera y Pérez de Herrasti.

También se ha expedido real carta de sucesión en el título de marqués del Vasto, con grandeza de España, a favor del marqués de Valderas.

De Cauterets se ha trasladado a Las Arenas D. Juan López Dóriga.

LEON-BOYD

## BAJO LOS EFECTOS DEL VINO DOS MUJERES HIEREN A UN HOMBRE

Anoche, frente a una taberna de la calle de Santa Ana, se produjo una riña entre Francisco Rojo López, de treinta y dos años, sin domicilio, y Eloísa Fernández Hernández, de treinta y nueve, e Isabel García y García, de treinta, habitantes ambas en el barrio del Cabrero, número 12.

La verdad de lo ocurrido no se pudo aclarar porque los protagonistas del suceso se hallaban en lamentable estado de embriaguez. Sólo se sabe que al llegar los serenos, atraídos por las voces, vieron a un hombre tendido en el suelo y a dos mujeres que huían velozmente y a las que detuvieron.

El hombre, que era el anteriormente nombrado, se hallaba herido y fué llevado a la Casa de Socorro de la Latina, donde se le apreció una herida de tres centímetros en el lado izquierdo del pecho, al nivel de la octava costilla, de pronóstico grave, y alcoholismo agudo. Fué trasladado al Hospital Provincial.

También se prestó asistencia facultativa en el mismo establecimiento a una de las detenidas, la llamada Isabel García, que presentaba una herida leve en una cadera, que, según averiguaciones practicadas, le fué causada por su amiga Eloísa, para poder declarar que se la había causado Francisco.

A Eloísa se le aplicó el amonico, y se le ocupó una navaja con la cual había producido las heridas a Francisco y a Isabel.

## MINISTERIO DEL TRABAJO

### UNA REAL ORDEN

«Ilmo. Sr.: Las circunstancias extraordinarias con que en el presente ejercicio económico han de aplicarse los preceptos y consignaciones de los Presupuestos generales del Estado, que de hecho no han comenzado a regir, en muchos de sus aspectos, hasta el día 26 de julio último, fecha en que se promulgó en la Gaceta la ley de Presupuestos, implican una modificación indispensable de la real orden de 14 de junio de 1920, que regula la forma de solicitar y tramitarse las subvenciones que hayan de concederse a las Sociedades y Centros que justifiquen su inscripción en los Registros de Asociaciones de los respectivos Gobiernos civiles y que puedan ser objeto de las subvenciones consignadas en el capítulo 7.º, artículo único, concepto 5.º de la sección 9.ª, «Presupuesto del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria».

La estricta aplicación de la mencionada real orden de 14 de junio de 1920, referida a un período de tiempo normal y ordinario de vigencia del presupuesto, resultaría ineficaz y contraproducente en el caso de unos Presupuestos que han comenzado a regir a los comienzos del cuarto mes del correspondiente ejercicio económico.

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la derogación de la expresada real orden, aprobando las siguientes reglas, relativas a los procedimientos que durante el presente ejercicio económico y sucesivos hayan de aplicarse para la concesión de las subvenciones expresadas:

1.º Las Sociedades y Centros que justifiquen su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil respectivo y que tengan por fines principales, según sus estatutos y reglamentos, el socorro a sus asociados en casos de invalidez, enfermedad o defunción, y las Cajas de retiros obreros, Mutualidad materna, Cajas de Ahorro populares y demás instituciones benéficas de carácter social que soliciten los auxilios a que se refiere el concepto 5.º del capítulo 7.º, artículo único, del presupuesto del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, deberán dirigir sus instancias al referido ministerio, presentándolas antes del día 1.º de octubre de cada año en el Registro general del mismo.

2.º Las solicitudes deberán ser acompañadas del acuerdo reglamentario sobre la necesidad de la subvención y fines a que se destina, certificación de inscripción del Registro de Asociaciones, un ejemplar del reglamento o estatuto y las cuentas justificadas de la inversión de la última subvención, si la hubiere habido, o certificación negativa en su caso, autorizada por el presidente y secretario de la entidad solicitante.

Cuando falten todos o alguno de dichos documentos se devolverán a dicha entidad, a fin de que se subsane la omisión en el plazo de un mes, transcurrido el cual sin tenerlo perdido todo derecho a obtener la subvención.

3.º Para los efectos de la concesión de las subvenciones por el ministerio se distribuirán las solicitudes presentadas en cuatro categorías, a saber:

Primera. Sociedades que tengan por ob-

jeto el socorro a sus asociados, casos de inutilidad, enfermedad o defunción.

Segunda. Retiros para obreros.

Tercera. Mutualidades maternas y Cajas de Ahorro populares; y

Cuarta. Las demás instituciones benéficas de carácter social.

4.º En cualquier tiempo, dentro de la vigencia del presupuesto, se podrá conceder a cada entidad solicitante, por una sola vez, la subvención que se estime adecuada a la importancia y necesidades justificadas de los fines sociales que atiende.

5.º Todas las instancias presentadas desde 1.º de abril último podrán ser desde luego resueltas, siempre que su documentación se haya acomodado a los preceptos consignados en las reglas anteriores.»

## EN EL JUZGADO DE GUARDIA

### COSTUMBRES NUEVAS

Desde anoche ha empezado a regir la establecida por la nueva disposición del director general de Orden público para que sean conducidos en automóvil al Juzgado de guardia los detenidos en las Comisarías y en la Dirección de Seguridad.

La primera conducción así, en masa, se hizo a las dos de la madrugada, cuando el personal de la escribanía que presta el servicio de guardia durante veinticuatro horas puede tener un rato de descanso y dedicar unas horas, no habiendo ningún suceso extraordinario y de urgencia, al sueño.

A dicha hora llegó una expedición de doce detenidos, que constituían doce asuntos que ingresaban de improviso y que obligaban bruscamente al personal a realizar una labor inmensa.

Estos doce asuntos en tiempo normal, ingresando sucesivamente durante la guardia, no producían ningún trastorno, y aun siendo frecuentes las guardias de cuarenta asuntos, con frecuentes salidas y diligencias en la calle, eran soportadas valiente y resignadamente por el personal, obligado casi siempre a realizar un esfuerzo extraordinario en las doce mortales horas que dura el penoso servicio de guardia.

Si se quiere evitar esto, para que humanamente sea posible soportar el rudo y agotante trabajo de las guardias, es preciso que se organice de otro modo el de la conducción de detenidos a la Casa de Canónigos.

De otro modo tendrá que volverse al sistema antiguo de enviar los detenidos a pie y aisladamente, porque el personal del Juzgado no podrá resistir el abrumador ajeteo de las guardias.

## La verbena de San Lorenzo

Programa del concierto que celebrará la Banda Municipal, en la calle de Valencia, el sábado 12, a las diez de la noche:

### Primera parte.

- 1.º Pasodoble de «Eva», Lehar.
- 2.º Tarantela, Larregla.
- 3.º «La canción del soldado», Serrano.
- 4.º Homenaje a Chueca.

### Segunda parte.

- 1.º Marcha de «Aida», Verdi.
- 2.º Tirana de «El barberillo de Lavapiés», Barbieri.
- 3.º «Las corsarias», Alonso.

## INCENDIO EN LA CALLE DEL CARNERO

### El fuego destruyó anoche un almacén de maderas

Esta madrugada, a las tres, despertaron sobresaltos los vecinos de la calle del Carnero, Arganzuela y Mira el Río, por las voces de ¡fuego! que daban los transeúntes y algunas detonaciones de arma de fuego que hicieron los agentes de la autoridad para advertir el peligro.

La fábrica y almacén de maderas situada en la citada calle del Carnero, núm. 15, estaba convertida en una inmensa hoguera, y tal incremento tomaban las llamas, que era de toda urgencia prevenir al vecindario para que se preparase a salvar sus vidas y enseres y pedir el rápido auxilio de la brigada de bomberos.

A los breves minutos, las calles citadas eran un hervidero de gentes, que corrían en todas direcciones, nerviosas, pálidas y sobresaltadas por la amenaza de que el fuego se comunicara a los edificios contiguos.

Los vecinos de estas fincas, casas viejas, y en las que las chipas podían prender fácilmente, tiraban o sacaban por los balcones, puertas y ventanas todos sus enseres, que con auxilio de los curiosos y autoridades que iban llegando colocaban en montones revueltos en la calle.

Cuando mayores eran el trájín y la alarma, llegó la brigada de bomberos con el material necesario para combatir el incendio.

Del almacén era ya imposible salvar nada, porque, como hemos dicho, las llamas lo envolvían por completo. Los bomberos entonces se dedicaron a atajarlo por todas partes para impedir que las llamas prendieran en las edificaciones contiguas, que ofrecían grandes facilidades de combustibilidad.

Al cabo de una hora el fuego estaba dominado, y los bomberos, dirigidos por los señores Monasterio (D. Joaquín y D. José), se ocupaban en apagar el foco principal, situado en el centro del almacén, que se hallaba enclavado en un solar propiedad del industrial marmolista D. Jesús Sánchez, que tiene establecida su industria en la calle del Mellizo, núm. 4. La edificación consistía en una nave, en la que predominaba la madera, y dentro de la cual estaba instalado el taller de aserrar.

Tanto las máquinas como las maderas almacenadas dentro y fuera de la nave han sido pasto de las llamas. Todo ello era propiedad del súbdito alemán Kutz Heiden, quien tenía asegurado el taller y las existencias en dos Compañías de seguros.

Los vecinos que más peligro corrieron fueron los de las casas números 11 y 13 de la calle del Carnero. Algunas de las mujeres que las habitan tuvieron que ser asistidas de accidentes nerviosos.

El fuego fué casual y debido, según creencia de los técnicos, a un corto circuito de la luz eléctrica.

Las pérdidas se calculan por el Sr. Kutz en unas 50.000 pesetas.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

## LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

tiempos la devoción de los vecinos sostenía en la esquina de cada calle, en el ángulo de cada plaza, una lámpara encendida; delante de una imagen, de una cruz o de un Ecce-Homo, colocados dentro de un nicho o simplemente clavados a la pared bajo un tejadillo de tablas.

Había, además, los faroles en las cruces de piedra colocadas delante de las puertas de iglesias, conventos, Cofradías, ermitas, capillas y cementerios, y lo que también era un alumbrado, aunque ambulante: las linternas de los alguaciles de las rondas.

Puede asegurarse, pues, que el Albaicín estaba mucho más seguro, alumbrado y acompañado de noche en el siglo XVI que en nuestros días.

Es cierto que ahora sólo de tiempo en tiempo se da alguna cobarde puñalada en sus oscuras calles o se roba alguna capa vieja, y que en aquel tiempo era un acontecimiento casi diario encontrar dentro de la jurisdicción murada del Albaicín algún hombre muerto a estocadas.

También es verdad que aquello era más noble y más romanesco; que si ahora, al encontrarse un hombre muerto violentamente en aquel barrio, se piensa en alguna miserable riña de taberna, entonces, al ver un hidalgo muerto, se pensaba en alguna hermosa dama como causa de la desdicha, y la justicia y los que no eran la justicia se decían:

—¿Quién será ella?

La verdad del caso es que el Albaicín, por cualquier faz que se le considere, valía mucho más en 1546, en que estaba lleno de un vecindario noble y rico, que en el momento en que escribimos estas líneas. Al Albaicín de hoy sólo le quedan fragmentos de torres y murallas ennegrecidas, restos de su antiguo esplendor; solares llenos de escombros, que en otros tiempos fue-

## BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Sus valles se arrojaron sobre él y le recogieron. Oyéronse gritos desesperados y una voz robusta que gritó: —¡El valiente Yuzuf! ¡El magnífico emir ha sido herido! ¡Salvemos al emir!

Y aquella voz corrió de boca en boca a lo largo del desfiladero.

Por uno de esos misterios incomprensibles del corazón humano, los mismos a quienes el terror dominaba se rehicieron ante el peligro del emir. Lo que no habían podido hacer las exhortaciones y los esfuerzos de los valles, lo hizo cada monfí por sí mismo; se arrojaron a las breñas sufriendo el fuego de la mosquetería, y muy pronto los soldados del marqués se vieron desalojados de sus posiciones, dispersados y replegados al valle.

El capitán general seguía batiéndose al frente de su pequeño escuadrón; pero cuando vió que el fuego de mosquetería se había apagado, que sólo resonaba acá y allá algún tiro perdido entre las breñas, y escuchó los alaridos de triunfo de los monfies, conoció que todo estaba perdido y mandó a sus trompetas que tocasen a recoger.

Muy pronto la gente del marqués, formada en buen orden, colocada delante de la caballería, empezó a retirarse, dando siempre el rostro al enemigo y arrojando sobre él el fuego de su arcabucería; pero todo parecía inútil, los monfies empezaban a flanquear la montaña, amenazando cortar a los cristianos, lo que, atendido su número, no les hubiese sido difícil, cuando se oyó sobre los mismos flancos fuego de mosquetería.

Los que producían aquél en las alturas no podían ser otros que la compañía de arcabuceros de Alvaro de Sedeño.

Ignorando los monfies el número de gente que venía en auxilio de los castellanos, tocaron también a recoger. El capitán general, que sabía lo escaso del so-

Más de cien bombas

EN LA CASA DE LA VILLA
Por el honor corporativo

¿Hay pruebas de inmoralidad?
A las once de la mañana comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, conde del Valle de Suchil.

POR EL DECORO CORPORATIVO
Aprobada el acta, el Sr. Gómez Latorre pidió en momento oportuno se le reserve la palabra para tratar de un asunto que atañe al decoro de la Corporación.

EL REAL DECRETO DE SUBSISTENCIAS
Los Sres. Serrano Jover y Cordero aluden al real decreto sobre abaratamiento de las subsistencias, y expresan su deseo de que el alcalde presente una moción desarrollando el real decreto en la forma en que lo pueda utilizar el Municipio.

UNA CUESTION DELICADA
Nuevamente inician algunos concejales la necesidad de tratar del asunto aludido por el Sr. Gómez Latorre, y el alcalde accede a que se trate en el acto de tan delicada cuestión.

El Sr. Gómez Latorre dice que un semanario hace una campaña contra el honor del Municipio, y que él quiere facilitar a los que nominativamente se cita para que se defienda.

No avala la minoría socialista la denuncia; pero tampoco quiere que lleguen hasta ella las salpicaduras de la campaña.

Estima que el alcalde debe velar por el honor de todos, y pregunta si ha hecho algo en ese sentido y si han hecho algo en su defensa los ediles a quienes alude el semanario en cuestión.

El conde del Valle de Suchil reconoce que tiene gran importancia el asunto; dice que ha hecho gestiones para esclarecer los hechos, y que para poder castigar a alguien hacen falta pruebas, porque sin ellas la opinión se escandaliza.

Añade que cree que se trata de una campaña calumniosa; pero que si se prueba la culpabilidad de algún concejal, será enérgico en el castigo.

El Sr. Barón dice que del asunto en cuestión sólo sabe que un amigo suyo le había indicado que había visto unas listas de cantidades repartidas entre algunos concejales, en cuyas listas figuraba su nombre.

Añade que habló de ello con el alcalde y varios concejales, y que como su honorabilidad está muy por encima de la maledicencia, como han reconocido todos los que han tenido conocimiento del hecho, no le ha dado importancia al rumor.

Termina diciendo que si él tuviese pruebas contra algún concejal las haría públicas.

El Sr. Martín, que es uno de los ediles a que alude el semanario de referencia, comienza protestando de las campañas de difamación que algunos periódicos emprenden.

Explica su intervención en el asunto de la adjudicación del concurso de autobuses, como presidente de la Comisión de Policía urbana, haciendo constar que se limitó a presenciar las pruebas con los técnicos municipales, del Real Automóvil Club y del Centro Electrotécnico, y a suscribir el dictamen que por unanimidad presentaron.

Protesta de la lista publicada, y añade que

ha escrito al director del semanario pidiéndole que presente cuantas pruebas tenga, requerimiento que hace a todos los concejales, a los periodistas y al público en general.

Estima que la campaña es una campaña pagada, y que se relaciona con otro asunto municipal: el de Pompas fúnebres.

Refiriéndose a los empresarios de Pompas fúnebres, dice que están abusando del vecindario y dejando de pagar lo que deben al Ayuntamiento, y añade que esta campaña, emprendida con motivo del asunto de los autobuses, coincide con la oferta hecha con carácter particular por un individuo perteneciente a la casa concesionaria de los autobuses, de facilitar al Ayuntamiento los elementos necesarios para la municipalización directa de las Pompas fúnebres.

Interviene brevemente el Sr. Alberca, explicando su intervención en el asunto.

El Sr. Cordero insiste en que, sin que los socialistas avalen la denuncia, la han recogido, llevándola al salón de sesiones, para que el asunto se aclare, estimando que el Ayuntamiento debe hacer algo para que no queden sombras alrededor de ningún concejal.

Pide a los concejales que tengan pruebas que las presenten.

El Sr. Serrano Jover estima que se debe dejar en libertad a los acusados para que defiendan su honra.

También pide que los que tengan pruebas deben presentarlas.

Rectifican varios oradores, entre ellos el Sr. Barón, que dice que la prueba que llegó a su mano no era absoluta, y por eso no la hacía pública, estimando que así cumple con su deber de caballero.

Los socialistas le increpan y el Sr. Barón insiste en que no tiene pruebas.

El alcalde dice que se reserva el derecho de velar por el honor de la Corporación, a cuyo efecto el Sr. Barón debe aportar a sus averiguaciones cuantos datos tenga, y se da por terminado el incidente.

CONTRA EL DELEGADO DE VIAS PUBLICAS
El Sr. Cordero defiende una proposición pidiendo que se declare haber visto con disgusto la actuación del concejal delegado del servicio de Vías públicas y rogando a la Alcaldía sea sustituido, y después de una larga discusión no se resuelve nada.

DISTRIBUCION DEL EMPRESTITO
También se entabló un largo debate sobre la distribución del remanente existente en la cuenta de crédito del Banco de España para las necesidades del presupuesto extraordinario del marqués de Villabragima, aprobándose un voto particular del Sr. García Cortés.

OTROS ASUNTOS
A las tres y cuarto se aprobaron sin debate y en pocos minutos casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión a las cuatro menos veinte.

DECOMISOS
El teniente de alcalde del Congreso, señor Díaz Agero, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, y el primer teniente de alcalde, Sr. Palomero, ha inutilizado muchos litros de leche que estaba en malas condiciones para el consumo.

REAL ORDEN DE HACIENDA
Las licencias de caza y pesca
«Ilustrísimo señor: La real orden de 28 de julio último, dictada para la aplicación de los preceptos de la ley de Reforma tributaria, establece en su artículo 2.º que las licencias de caza y pesca quedarán en lo sucesivo sometidas a la escala que se fija en la nueva ley; pero, por otra parte, al tratar en su artículo 6.º de los efectos timbrados, cuyo uso no será obligatorio hasta tanto que se reabiliten los antiguos o se elaboren otros nuevos, se comprenden, aunque no explícitamente, las susodichas licencias de caza y pesca.

«Pudiendo, pues, surgir dudas acerca del verdadero alcance e interpretación que debe atribuirse a las expresadas disposiciones, y por consiguiente respecto a las clases de efectos en que han de ser extendidos los repetidos documentos en el lapso de tiempo necesario para que sean puestos a la venta los de nueva creación,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que, en tanto no se disponga lo contrario, las licencias de caza y pesca de que se trata seguirán expidiéndose con sujeción a los tipos y normas establecidos en el artículo 89 de la ley del Timbre, sin tener en cuenta las modificaciones introducidas en el mismo por la ley de 26 de julio próximo pasado.»

NOTAS PROVINCIALES
Se ha encargado de la secretaría de la Diputación provincial, durante la ausencia del Sr. Viñals, el oficial mayor, D. Aurelio Hidalgo Corrales.

«La Comisión provincial ha informado los siguientes expedientes:
Recursos de alzada promovidos por diversos propietarios de fincas, sitas en esta corte, contra el arbitrio sobre miradores.

Recurso de D. Ramón García López sobre denegación de licencia para establecer una carbonería en esta corte.

Instancia formulada por D. Manuel López, farmacéutico que fué de Navalagamella, en solicitud de abono de pesetas que le adeudaban por servicios sanitarios.

Recurso de D. Mariano Carrasco contra acuerdo para instalación de un poste para la conducción por cable de energía eléctrica, en Torrelaguna.

Recurso de D. Juan Badorrey, contra acuerdo del Ayuntamiento de Collado Mediano, que le negó la cesión de un terreno sobrante de la vía pública para unirlo a una casa de su propiedad.

Recurso de D. Leandro Sánchez, vecino de Torrejón de la Calzada, sobre suspensión de obras que para arrendamiento de un patio de su propiedad, está ejecutando.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa sobre expropiación de terrenos a D. Celso Bascones y D. Felipe Montoya, para la apertura en dicha villa de la calle de Garibaldi, por la parte de la carretera de Francia.

Recurso interpuesto por D. Ricardo García Amorós, sobre acuerdo municipal otorgando mejoras, incluido en el presupuesto vigente del Ayuntamiento de esta capital.

HAY NUMEROSOS HERIDOS
Vigo, 11.—La huelga general declarada en la vecina República tiende a agravarse, especialmente en la capital, donde han ocurrido en un mismo día más de cien atentados con bombas de dinamita.

La mayoría de los atentados han sido dirigidos contra los tranvías, produciendo numerosos heridos.

Las tropas patrullan por las calles. Desde una casa del barrio del Foso del Obispo fueron lanzadas numerosas bombas sobre una patrulla de la Guardia Republicana.

Esta contestó a la agresión con nutridas descargas, generalizándose el tiroteo. Los agresores se hicieron fuertes en una casa, por lo que las ametralladoras de la Guardia Republicana abrieron sus fuegos para derribar la puerta. Penetraron en el edificio y allí entablóse lucha cuerpo a cuerpo, quedando heridos 15 hombres y una niña de dos años que dormía en una cuna, y que durante la lucha recibió un balazo en la cabeza.

A Lisboa llegaron tropas de las guarniciones próximas.

MAS ATENTADOS
Lisboa, 11.—Continúan los atentados dinamiteros, especialmente contra los tranvías. Ayer se registraron durante el día varios de éstos, resultando un muerto y numerosos heridos.

En una barbería de la calle Gomes Freire fué colocada una bomba que al estallar mató a un niño de nueve años, hijo del dueño del establecimiento, hiriendo al encargado y a dos parroquianos.

Los estragos materiales fueron de consideración. También estalló otra bomba en el largo del Matadero, que hirió a una niña. En la plaza de la Restauración estalló una tercera, destrozando un urinario y la caseta de la Inspección del tranvía.

Las casas próximas quedaron sin cristales. Otras bombas causaron daños de importancia en distintos establecimientos. Contra los tranvías se arrojaron muchas, habiendo que lamentar bastantes pasajeros heridos.

En la misma barriada del Pozo del Obispo se registraron varios asaltos a las tahonas. Una de ellas quedó desvalijada por completo. En la travesía de Pereira fué muerto por la Policía un individuo que se negó al darle el alto.

En el Hospital ha fallecido el dependiente de una sastrería, herido ayer durante una de las cargas en la Avenida de la Libertad.

VIOLENTO INCENDIO
Lisboa, 11.—Se ha declarado un violentísimo incendio en una tienda de ultramarinos de la calle de los Héroes de Kionga. El establecimiento quedó totalmente destruido, pereciendo entre las llamas uno de sus propietarios, cuyo cadáver fué encontrado sentado ante una mesa, en posición tan natural, que parecía dormido.

Créese que se embriagó, perdiendo el conocimiento, y en ese estado le sorprendió el incendio.

TERMINACION DE LA HUELGA
Lisboa, 11.—La Confederación general del Trabajo ha fijado un aviso diciendo que en virtud de la entrevista tenida con el comisario de Abastecimientos, da por terminada la huelga general. Cree la Confederación que el tipo único de pan está asegurado; por lo tanto, son innecesarios más sacrificios. Aconseja la vuelta inmediata al trabajo para evitar que los agitadores aprovechen la protesta obrera para sus fines de alterar el orden. Hoy se trabaja en todos los oficios y la ciudad ha recobrado su aspecto normal.

LA HUELGA EN OPORTO
Porto, 11.—Ha terminado esta madrugada la huelga general, que sólo había sido secundada por 10.000 trabajadores.

Una Comisión de huelguistas se entrevistó con el gobernador civil para proponerle una fórmula, consistente en mantener el precio de 60 centavos para el pan de segunda clase y recargar todo el aumento sobre el de primera.

En la fábrica de cuerdas de la calle Serpa Pinto ha estallado una bomba de dinamita, que ocasionó la muerte de Joaquín de Oliveira. Este había encontrado una pequeña caja de madera en la calle, y por curiosidad la llevó a la fábrica, donde intentó abrirla a martillazos. En ese momento se produjo la explosión.

BOLSA DE MADRID
FONDOS PUBLICOS
4 por 100 interior
Serie F..... 69 80 70
Serie E..... 69 80 70
Serie D..... 69 80 70
Serie C..... 69 80 70
Serie B..... 70 71
Serie A..... 69 80 70
4 por 100 exterior (estampillado)
Serie F..... 86 50
Serie E..... 86 50
Serie D..... 86 75 86 95
Serie C..... 86 75 86 75
Serie B..... 86 75 86 75
Serie A..... 86 75 86 75
4 por 100 amortizable
Serie E..... 85 75
Serie D..... 85 75
Serie C..... 85 75
Serie B..... 85 75
Serie A..... 85 75
5 por 100 amortizable
Serie F..... 96 75
Serie E..... 96 75
Serie D..... 97 96 75
Serie C..... 97 96 75
Serie B..... 97 96 75
Serie A..... 97 96 75
Obligaciones del Tesoro
Serie A..... 103 20 103 20
Serie B..... 102 90 102 90
Ayuntamiento de Madrid
Villa Madrid 1918..... 76 50
Obligaciones de 1888..... 84 50
Cédulas del Consuelo..... 87 86
Empréstito de 1914..... 87 86
Banco Hipotecario de España
Cédulas al 4 por 100..... 106 85
Idem al 5 por 100..... 106 85
Idem hipotecarias al 6 por 100..... 75
Empréstito de Marruecos..... 550 550
Valores Industriales (acciones)
Banco de España..... 192 243 50 249
Bonos Banco España 4 por 100..... 296
Hipopotecario..... 40
Hispano Americano..... 40
Español de Crédito..... 40
Tabacos..... 40
Explosivos..... 40
G. Azucarera: preferentes..... 40
Idem: ordinarias..... 40
Altos Hornos..... 40
Duro Felguera..... 40
Unión Alcohólica..... 40
Banco Central..... 40
Ferrocarriles
M. a Z. y a Alicante..... 314 316 316
Nortes..... 192
Metropolitano..... 192
Obligaciones
Azucarera: estampilladas..... 98
Idem. No estampilladas..... 98
Bonos Naval..... 98
Duro Felguera..... 98
Ferrocarriles
M. a Z. y a A. Arizas..... 275 274 62
Idem 1.ª hipoteca..... 275
Nortes 1905..... 275
Andaluces, 1918..... 275
Valores extranjeros
Banco Central Mexicano..... 223 225
Id. Español del Río de la Plata..... 101 50
Obligaciones Riudato..... 101 50
Bonos Peñarroya..... 101 50
Cambios
Marcos..... 61 45 52 35
Liras..... 123 20 123 20
Francos suizos..... 28 88 6 45
Libras..... 6 44 49 50
Dólares..... 6 44 49 50
Francos belgas..... 6 44 49 50

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

corro que le había venido, tocó a recoger de nuevo, incorporósele la compañía de Alvaro de Sedeño y siguió en buen orden su retirada hacia la ciudad. Los monfies quedaron ocupando el desfiladero, mientras sus valtes estaban en consejo. —El valiente Yuzuf está gravemente herido—dijo uno de ellos—. ¿Qué debemos hacer, hermanos? —Recoger nuestros muertos y nuestros heridos y volvernos a la montaña—dijeron algunos. —Pero ¿y los de Granada? —Que se compongan como puedan. —Lo primero es nuestro emitir. —¡A la montaña! ¡A la montaña! Poco después toda aquella gente se volvía a las Alpujarras, llevando consigo sus muertos y sus heridos, para que los cristianos no pudieran gozarse con la vista de ellos. Yuzuf, perdido el conocimiento, era conducido en un lecho de campaña. La bala de un soldado desconocido había salvado a Granada. Sobre el desfiladero habían quedado los cadáveres de algunos soldados castellanos, muertos en la pelea, y los de algunos heridos, que, abandonados, habían sido rematados por los monfies.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CAPITULO XXIV

De cómo, a causa del levantamiento del Albaicín, cometió Yaye su primera infamia

Entre tanto, el capitán general se había recogido en silencio a la Alhambra, entrando en ella secretamente por la puerta de Hierro. Dióse orden de que no se dejase salir a nadie de la fortaleza para que no se supiese en Granada el mal resultado de la expedición, y el marqués de Mondéjar, asomado a un ajimez de la torre de los Comares, con la vista fija en el Albaicín, esperaba con ansiedad ver brotar la primera chispa de insurrección.

Veamos ahora lo que acontecía en el Albaicín. Conócese por Albaicín en Granada un barrio alto, extenso y populoso, que se extiende por una parte a lo largo y por cima de la calle de Elvira, más allá del Zonete, que corre a lo largo de dicha calle, y por otra parte, por cima de la calle de San Juan de los Reyes, extendiéndose hasta la cerca del Obispo D. Gonzalo, que orla la cresta de un cerro, donde ahora está situado San Miguel el Alto, desde el río Darro hasta más abajo de la iglesia de San Cristóbal.

Este barrio tiene dentro de sí una fortaleza que se llama la Alcazaba Cadima y un número considerable de parroquias, capillas y conventos de frailes y monjas. En aquel tiempo, el Albaicín tenía más alumbrado de noche que el que tiene en la actualidad, a pesar del gas y de la civilización. Esto consistía en que hoy no tiene absolutamente alumbrado público, y en aquellos



LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de agosto de 1922.

Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding locations like Valencia, La Coruña-Madrid-S. Sebastián, Barcelona, Teruel-Madrid-Herrera, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 32.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Large table of numbers for the lottery, organized in columns and rows, with some numbers grouped by 'Cents' and 'Mil'.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table listing winners of 400 pesetas, with columns for numbers and names like '18.000', '17.111', '17.021', etc.

Advertisement for 'LAMPARAS METAL' featuring an image of a light bulb and text: 'LAMPARAS METAL', 'Compañía General Española de Electricidad', 'MADRID. - APARTADO 150'.

Continuation of the lottery results table, listing more numbers and winners.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 12: TERRAZA DEL CENTRO. - A las 10. - Cinematógrafo y variedades. - Freya. - Pilar Calvo. - Chimenti. - Antonio Ramírez. - Rubia de Jerez. - Amparito Medina. - Emilia Vez. - El niño 'Caracol', premiado en el concurso de 'cante jondo' de Granada. - Butacas, 3 pesetas. - General, una peseta.

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso). - A las 10,30. Fiesta de la Jota, Antonet y Beby, Magda de Briés, La Yankee y Edmond de Briés.

IDEAL ROSALES. - Compañía de variedades. - Exito de Ramper y de Julita Oliver. - Dos orquestas. - Souper-tango dirigido por el profesor Tita.

CLUB PARISIANA. - Todos los días éxito de Nieves Aragón, Paquita Ruiz, Trini Herrero, Carmen Arenas y Los Mignons, y del notable cuadro de 'cante jondo', en el que toman parte Diego Bermúdez 'el Viejo', Manuel Pavón y Antonio Chacón, el notable guitarrista Montoya y la Zambra Gitana del Sacro Monte. - De doce de la noche a la madrugada, souper tango, por la orquesta Galindo.

CINE IDEAL: A las 5,30 tarde y a las 10 noche. Gatita salvaje (por Edith Roberts). - Lucha contra el Destino (primero y segundo episodios, por William Duncan). - La sirena de Tokio (por la gran actriz Sessue Hayakawa) y otras.

Advertisement for 'VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL' (Elciego Alava), 'DEPOSITOS EN MADRID' with list of agents, and 'CON ALEGRIA VEO'.

Advertisement for 'Grandes almacenes' (Penuelas, 10), 'Mecánicos' (Montera, 28), and 'VENDO coche europeo'.

Advertisement for 'LA SEÑORITA RAMONA PIMENTEL ZAYAN' and 'Falleció el 8 de agosto de 1922'.

Advertisement for 'El gran sabio, ABATE HAMON', 'LABORATORIOS BOTANICOS'.

Advertisement for 'SARNA ANTISARNICO MARTI'.

Advertisement for 'SOCIEDAD DE ANUNCIOS'.

Advertisement for 'COMPANIA TRANSATLANTICA'.

Advertisement for 'CUARTO ANIVERSARIO' of D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba.

Advertisement for 'LA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS'.

Advertisement for 'XXXVII ANIVERSARIO' of D. Hipolito Finat y Ortiz de Leguizamón.

Advertisement for 'Ozonopino Ruy - Ram' perfume.

Advertisement for 'ANUNCIOS' and 'Montera, número 19'.